

ACTA 0244 - 2023

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0244 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del trece de abril de dos mil veintitrés, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Adilia Reyes C, Juan C. Camacho E, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Digna Romero E, Felix P. Martínez U, Hazel Solís R.-----

REGIDORES(AS) SUPLENTES, Cristina Urbina E, Alfredo Ruiz J, Alfredo Lara P. -----

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Francisca Ortiz Ch, Mayra Potoy Ch, Cinthya Pérez B, Mileydy Quirós H, María E. Ruiz R, Wilberto Tenorio G. -----

SECRETARIO(A) Liseth Francisca Vega López. -----

VICEALCALDE PRIMERO Wilson Espinoza Cerdas. -----

Ausentes: Regidores (as) Propietarios (as); Oscar Ulate M (no justifica), Miguel Alvarez B (no justifica). -----

Regidores Suplentes: Mariana Briones O (justifica), Raquel Cascante A (no justifica). ----

Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica), Diana Ortiz G (no justifica). -----

Síndicos (as) Suplentes, Mélida Miranda R (no justifica), Rafael A. Romero Carrillo (no justifica). -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el

1 orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)
2 presentes. -----

3 **ACUE No. 002939** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
4 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
5 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar por
6 aprobado el orden de la agenda del día. **APROBADO** -----

7 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

8 **ARTICULO 1.** Regidor Adilia Reyes C, en la asistencia Sonia Villavicencio no aparece,
9 ni Oscar Ulate Morales como ausentes. -----

10 María Eloisa Ruiz estuvo presente el 30 y el 06 estuvo ausente pero no aparece. -----

11 Regidor Juan C. Camacho, en la pág. 2, acuerdo 002934, ese día no estuvo Sonia
12 Villavicencio E ni Oscar Ulate tenía que aparecer Digna Espinoza R, en el acta era del
13 Acta No. 00242 – 2024, en la línea 19 dice sesión extraordinaria y era una ordinaria y la
14 fecha corresponde al jueves treinta de marzo de dos mil veintitrés, también en la línea 24
15 “Emilce”, que se entienda correctamente el nombre de la persona. -----

16 Regidora Adilia Reyes C, en la línea 31 lo correcto es lo que dice el Regidor Miguel
17 Álvarez Bravo, tanto en la línea 14. -----

18 Regidor Juan C. Camacho E, en la pág. 3, dice “entonces, nosotros que ver cómo
19 hacemos”, línea 7 “tiene presupuesto para eso”, línea 13 “porque ahí se puede esconder”,
20 en la línea 14 “Miguel A. Álvarez Bravo – Regidor”, línea 20 “para no decir nombres hay
21 vecinos ahí”, línea 32 “los vecinos y decirles que arreglen esa cerca”, línea 34 “un carro
22 se orilla”, pág. 4, línea 6 “Emilce”, línea 15 “para su debida atención”. -----

23 Regidora Digna Espinoza R, entiéndase correctamente mi apellido aparece “Romero
24 Espinoza”. -----

25 Regidor Pedro Martínez U, pág. 8, línea 8 “reglamento”. -----

26 **ACUE No. 002940** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
27 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Pedro Martínez U,
28 Walter Catón L, Oscar Ulate M, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E ACUERDAN una
29 vez realizadas las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes
30 miembros del órgano colegiado, aprobar el Acta No. 0243 – 2023, de sesión ordinaria
31 celebrada el pasado jueves seis de abril de dos mil veintitrés. **APROBADO** -----

32 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

33 **ARTÍCULO 01.** La Presidencia Municipal procede a realizar el proceso de juramentación
34 de: juntas de educación, juntas administrativas, y comités de caminos, según detalle: ----

35 **INCISO A) Comité de Caminos San Bosco:** Lidia Fernández Suarez – 2 0571 0535,
36 Donal J. Cueto Vasquez – 2 0513 0499, Walter Espinoza Solís – 2 0542 0426, Ramona

1 D. Chaves Traña – 2 0506 0344, Vidal Fernández Fernández – 5 0222 0157, Celso
2 Chaves Peña – 2 0479 0084, Miguel Guevara Rivera – 155810952800, Extor Luis Montiel
3 López – 2 0688 0333, Vidal Fernández Morales – 5 0232 0035. -----

4 **INCISO B) Comité de Caminos Los Tijos:** Yenice Peña López – 5 0404 0852, Elizabeth
5 Briones Zeledón – 9 0125 0199, Vera L. García Ortíz – 2 0610 0998, Rafael Rojas Vega
6 – 5 0254 0278, José Rodríguez Rivas – 9 0096 0598, Francinie Ortiz López – 5 0370
7 0934. -----

8 **ARTÍCULO 02.** La presidencia municipal procede a brindarle el espacio a los vecinos de
9 Bo. Los Tijerinos, Upala Centro, quienes se presentan para exponer problemas con cierre
10 de calle pública, con código por parte del MOPT. -----

11 Sr. Randall Rodríguez Nuñez, acompañado de grupo de vecinos, entre ellos el Sr. Luis
12 Esquivel, problema sector oeste del bo. Los Tijerinos es un problema de carretera que
13 está cerrada. -----

14 Lic. Ronald – vecino Tijerinos, Hay una calle que a 200 metros, la cual tiene código, fue
15 solicitado y se hizo inspección por parte de la UTGV luego de eso se creó el código C2
16 13 0460, se crearon planos catastrados, propiedad de nosotros y eso pasó a nombre de
17 la Municipalidad se autorizó para eso, y posterior fueron visados, todos cuentan con la
18 calle publica dibujada los planos, con el visado municipal, se han segregado lotes e
19 incluso hay uno de una señora aquí presente y una tercera persona en el asunto se verán
20 perjudicadas. -----

21 **NOTA:** sesión de Concejo Municipal al ser las 09:50 a.m. ingresa alcaldesa Yamileth
22 López. -----

23 Donde se inicia a 200 metros hay lotes de unos señores, decidieron cerrar el paso y decir
24 que el lote de ellos llega a la otra calle de donde Randall Tijerino dejando espacio mínimo
25 para transitar, no nos dejan ingresar a nuestras propiedades, hemos tratado de conversar
26 cardinalmente pero son muy problemáticos, les exponemos a ustedes, quiero
27 preguntarles que ha pasado con este código cual es la situación jurídica hoy día, porque
28 la situación de hecho y no de derecho es que la municipalidad ahora que fue a arreglar
29 la calle y hacer la intervención, la conformación y la gente de la UTGV la situación es que
30 una vez conformado hasta el final de la calle cuando se rego el material se opusieron y
31 cerraron y de echo la municipalidad llego hasta ahí, quiero saber la situación desde el
32 punto legal, para que lo sometan a estudio para ver qué decisión hay con esto, no
33 podemos tener vía de echo ahí adema que no nos compete a nosotros eso es
34 competencia de la municipalidad hacer eso de calle publica, ese es el asunto que nos
35 aqueja hoy día, aquí hay otros vecinos para que expongan sus criterios. -----

36 Sr. Randall Rodríguez – vecino de Los Tijerinos, cuando la calle se estaba reparando y
37 cerraron el paso llego alguien de la Municipalidad y les prometió hacer una revisión, ellos

1 manifiestan que fue el municipio quienes fueron a ratificar el plano y de ahí se cerró la
2 calle, esa calle fue ratificada por un funcionario público, hay un tema legal que la
3 propiedad tienen una hipoteca legal, hacienda lo que hace es disolver la propiedad y
4 queda en el aire, se hace un reclamo y no sé cómo se hizo si ni siquiera es el propietario.
5 Sr. Licenciado – vecino de Los Tijerinos, desconozco quien vino aquí a oponerse, pero
6 esta es la situación que hay hoy día, lo de la hipoteca es algo que les concierne a ellos,
7 esto es cuando no se pagan los derechos sobre las sociedades, eso está a nombre de
8 una sociedad anónima, una vez expuesto quiero saber en qué nos pueden colaborar y
9 en lo que podamos de parte nuestra los presentes, ayudar en la medida de lo posible
10 para buscar solución positiva al asunto. -----
11 Regidora Adilia Reyes C, aquí es tomar un acuerdo para que la UTGV vaya a hacer la
12 inspección y nos informen como está la situación. -----
13 Sr. Luis Fernando Chaves – gestor jurídico Municipal, conociendo la información y alguna
14 de la personas que llegaron a la Municipalidad es que el código del camino, la UTGV está
15 haciendo una contratación para que realice la reparación de este camino, la empresa
16 aparentemente se extiende un poco más de donde llega el límite del código de camino
17 afectando a un tercero, él había hecho las medidas de madera privada a como
18 corresponde, se tuvo que revisar hasta a donde llega el código y se identificó que dicho
19 camino publico llega hasta faltando unos 50 metros de donde ustedes indican, es lo que
20 conozco del caos y es lo que vimos que el código no llega más allá, uno de los puntos
21 que escuche es que fueron a hacer la medida de funcionario a un privado no es así fue
22 que como la empresa se extendió tuvimos que ver con la empresa que estaba realizando
23 la obra colaborar para tratar de sanear la afectación que le estaba haciendo la empresa
24 contratista corroborar los puntos con las personas afectadas, que la empresa metió la
25 maquinaria a un espacio donde no debía y estaba afectando a un tercero, eso fue lo que
26 yo conocí, es bueno que dejen los documentos y el concejo tomara el acuerdo idóneo
27 para que se haga una investigación a fondo desde la UTGV y de cualquier otro
28 departamento interno de la Municipalidad. -----
29 Lic. Ronald - Vecino de Los Tijerinos, no lleva razón ni sentido lo esbozado por él, todos
30 los planos indican que la calle llega hasta el fondo, ahora es fácil decir que no era así lo
31 de la calle, esto queda ahí en las mentes de ustedes para cuando vean el asunto, eso
32 llegaba hasta donde se había creado en su momento, ninguna empresa iba a llegar hasta
33 donde correspondía, vamos a dejar todo esto y agradecemos lo que puedan hacer,
34 agradecemos muchos. -----
35 Regidora Adilia Reyes C, ustedes dejan eso y lo remitimos para que se haga el estudio
36 del caso, y posterior les podemos responder. -----

1 Sr. Anibal – Bo. Tijerino Vecino, lo que dice el abogado de la Municipalidad no coincide
2 con lo que ocurrió esperemos que ustedes lo respondan. -----
3 Licenciado - Vecino de los Tijerinos, voy a hacer llegar toda la información a la secretaria
4 del Concejo voy a armar un expediente. -----
5 Lic. Callejas indica que haga el reclamo administrativo, y hacerlo llegar a la alcaldía y al
6 Concejo Municipal. -----
7 NOTA: El abogado vecino de Bo. Los Tijerinos quedó en armar un expediente y hacer
8 llegar una copia de este tanto a la secretaría como a la alcaldía municipal, esto para poder
9 proceder a hacer lo que corresponde por parte de la Municipalidad de Upala. -----
10 **ACUE No. 002941** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
11 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
12 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
13 remitir la queja y lo expuesto al departamento de gestión vial municipal de la
14 Municipalidad de Upala, para su respectivo estudio y respuesta y que nos informen al
15 Concejo de la respuesta para seguimiento **APROBADO** -----
16 **ARTÍCULO 03.** La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Isaura González de la
17 UNED Ciudad Quesada, y al Sr. Ever Shion – UNED Upala, quienes hará exposición del
18 proyecto denominado CONARE innovación y valorización de productos agroalimentarios
19 y turísticos vinculados a sistemas asociados en los territorios de Upala, Guatuso y los
20 Chiles. -----
21 Sra. Isaura González – UNED, gracias por recibirnos, me acompaña Ever Shion de la
22 UNED de Upala es de la parte de extensión y yo también además de formar parte del
23 Instituto de Formación y Capacitación Municipal. -----
24 Esperamos en estos 20 minutos, aprovechar y acercarnos, esta normado en el código
25 que las universidades vengan a pedir el aval de las autoridades, este proyecto no se ha
26 salido de la norma, se presenta a ustedes, posiblemente no recordarán de que se trata
27 este tema, recordar de que es el proyecto, la visita es presentarles y hacer solicitud de
28 apoyo de un producto específico, es algo territorial del consejo territorial para que las
29 universidades del apoyo, se hizo acercamiento y se trabajó el proyecto, “proyecto
30 CONARE innovación y valorización de productos agroalimentarios y turísticos vinculados
31 a sistemas asociados en los territorios de Upala, guatuso y los chiles” con este proyecto
32 en 2 años hay alrededor de 200 millones de colones, estamos invirtiendo esa cantidad
33 de recursos para los cantones del territorio, “hace exposición de proyecto” presentación
34 digital. -----
35 NOTA: Presidenta indica que Mariana Briones ha justificado la ausencia vía Whats app
36 de forma directa a la presidencia municipal. -----

1 Parte de esta presentación es pedir a ustedes que apoyen a la administración que
2 albergue en la nube espacio a este programa, y den acceso a las otras dos
3 municipalidades, y que las municipalidades respeten el reglamento que se estará
4 trabajando en relación a este. -----

5 Al albergarlo en el espacio de ustedes, ustedes tienen dominio entonces eso le da un
6 plus, a la hora de buscar aparecería en las primeras páginas de un buscador, eso les sale
7 gratuito a ustedes porque ustedes ya hicieron la inversión del dominio y esto lo hace
8 mejor. -----

9 Sra. Aura Yamileth López O, que bonito cuando se logran estos objetivos y vamos
10 seguros paso a paso con CONARE externo el apoyo a Isaura González, Ever Shion, y a
11 Mari Luz, esta semana santa estaba por Dos Ríos y se le hincha el corazón a uno ver a
12 los turistas tantos nacionales como internacionales, haciendo uso de las cafeterías,
13 cuando nos pidieron la sede de la página dije que sí, nosotros tenemos a un compañero
14 a tiempo completo en la unidad de TI, a pesar de las condiciones económicas de los
15 gobiernos locales este es un punto sumamente importante, el turismo es la solución a
16 todas las situaciones económicas que tenemos, esto lo podemos vincular, estoy
17 esperanzada, estoy agradecida con CONARE por el trabajo que ha hecho, cuente con
18 el apoyo y sé que los compañeros del Concejo van a estar de acuerdo porque somos
19 conscientes que el territorio lo necesita y esta es una gran victoria, sabemos que esta es
20 una primera etapa, si seguimos construyendo una mejor página, será mejor impacto a
21 nivel de turismo nacional e internacional, tenemos maravillas en el territorio y Upala tiene
22 lo suyo, es bonito visitar Dos ríos porque tiene gran cantidad de cataratas, eso a la gente
23 le gusta, a mí me encanta eso, ha sido algo desconocido, y ahí lo tenemos y que decir
24 de nuestra bajura, que bueno que el 20 se haga el lanzamiento de ese proyecto, hemos
25 logrado muchas vitorias, los profesionales se han puesto la camiseta en el territorio norte
26 norte. -----

27 Regidor Alfredo Ruiz J, solicito al Concejo como miembro del Consejo Territorial, el
28 comité directivo hizo la solicitud a CONARE para que hiciera todo esto, pienso que
29 nosotros vemos que se habla de lo que tenemos pero muchos no saben que es el consejo
30 territorial, esto fue liderado por Mari luz quien hizo la solicitud al CONARE para realizar
31 este proyecto. -----

32 Regidora Adilia Reyes C, agradecer eso nos da más esperanza, saber que varias
33 instituciones se ponen de acuerdo, ver que CONARE la Municipalidad están juntos
34 buscando lo mejor para el territorio norte norte, desde esta administración se ha tratado
35 de sacar la visibilidad de Upala, nadie hablaba de Dos Ríos antes, y desde que se inició
36 con el 8por el mundo se ha ido haciendo y ha dado buenos resultados, ahora vemos a
37 Upala en una mejor condiciones, y es por ayuda de todos, ustedes ayudan para mejorar

1 a nuestros cantones, solicitarles y darles gracias a Dios porque sin su ayuda tampoco
2 hacemos nada, felicitaciones y a seguir adelante, falta mucho por hacer, y sacar a Upala
3 de los problemas que tiene es difícil son problemas de años, pero esto va a ayudar en la
4 parte de turismo, porque esto ayudara en una mejor calidad de vida. -----

5 Sra. Isaura González - UNED, tengo los borradores de los acuerdos tomado por los Chiles
6 y Guatuso, (hace mención del borrador o propuesta de acuerdo), 3 puntos: acceso a la
7 página, albergue en el dominio, y se realice el trabajo de elaboración del reglamento. ----

8 Sra. Aura Yamileth López O, sería bueno que una persona sea la encargada de manejar
9 el tema de la página. -----

10 Regidora Adilia Reyes, se retoma en asuntos varios el acuerdo. -----

11 NOTA: La presidencia municipal brinda receso a las 10:52 a.m. reinicia a las 11:28 a.m.-

12 Regidora Adilia Reyes C, Voy a dictar la propuesta de acuerdo. -----

13 **ACUE No. 002942** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
14 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
15 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
16 que la Municipalidad de Upala en su departamento de TI, albergue en su dominio la
17 página del proyecto denominado “Proyecto CONARE Innovación y Valorización de
18 Productos Agroalimentarios y Turísticos Vinculados a Sistemas Asociados en los
19 Territorios de Upala, Guatuso y Los Chiles”. Se brinde el acceso a las Municipalidades
20 de Los Chiles y Guatuso para que registren – ingresen información o alimenten la página
21 correspondiente a lo de sus cantones. -----

22 Por otra parte, se solicita al Sr. Christian Callejas Escoto – asesor legal del Concejo
23 Municipal, Municipalidad de Upala elabore la propuesta de Reglamento de Uso y del Sitio
24 Web del proyecto CONARE Innovación y Valorización de Productos Agroalimentarios y
25 Turísticos Vinculados a Sistemas Asociados en los Territorios de Upala, Guatuso y Los
26 Chiles. **APROBADO** -----

27 NOTA: Se detalla el link desde el cual fue presentado el proyecto y donde se encuentra
28 actualmente en la página de la UNED, una vez presentado el proyecto y dado a conocer
29 se estará ubicado en el sitio WEB de la Municipalidad de Upala, el
30 link ACTUAL : <https://uned-interactive-map.vercel.app> -----

31 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

32 **ARTICULO 01.** Lic. Callejas, hace lectura del oficio ALCM-15-2023, Criterios Proyectos
33 de Ley. Los cuales se detallan según corresponde: -----

34 **Inciso a)** Expediente No. 23 453 “Ley de navegación acuática” • Proyecto plantea la
35 importancia del enorme territorio marítimo de Costa Rica y la falta de regulación sobre el
36 mismo. • Pretende regular varias materias como aprovechamiento de recursos,
37 navegación, combate al crimen, regulación de embarcaciones, turismo, cabotaje, etc.

1 •Norma sería Ley marco que podría desarrollarse por otras leyes o reglamentos. •No se
2 encuentran roces de legalidad ni constitucionalidad. -----

3 **ACUE No. 002943** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
4 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
5 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
6 brindar voto de apoyo al expediente No. 23 453 “Ley de navegación acuática”.
7 **APROBADO** -----

8 **Inciso b)** Expediente de Ley No. 23 388 “DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 11 DE LA
9 LEY N° 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, DEL 9 DE
10 JULIO DEL 2001 Y SUS REFORMAS”. •Ley actual establece que debe actualizarse
11 trimestralmente monto de impuestos lo que violenta principios tributarios constitucionales.

12 • Norma actual genera incertidumbre económica y carga excesiva. •Norma no ha
13 servido para mejorar la inversión social ni los servicios públicos. -----

14 **ACUE No. 002944** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
15 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
16 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
17 brindar voto de apoyo al expediente No. 23 388 “DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 11 DE
18 LA LEY N° 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, DEL 9 DE
19 JULIO DEL 2001 Y SUS REFORMAS”. **APROBADO** -----

20 **Inciso c)** Expediente No. 23 436 “LEY DE TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO
21 DE AYUDA SOCIAL EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN
22 SOCIAL”. • Proyecto es el texto sustitutivo de un proyecto consultado anteriormente en
23 el que este Concejo decidió no dar voto de apoyo. • Texto sustitutivo se mantiene igual
24 en su esencia y contenido por lo que no se hace necesario nuevo pronunciamiento. -----

25 **ACUE No.002945** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
26 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
27 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
28 NO manifestarse en la consulta al expediente legislativo No. 23 436 “LEY DE
29 TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL EN EL INSTITUTO
30 DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL”. **APROBADO** -----

31 **ARTÍCULO 02.** Lic. Callejas, me contacto el presidente del CCDR de Upala, viene en la
32 correspondencia, y ese informe viene para verse hoy. -----

33 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

34 Regidora Sonia Villavicencio E, solicito a la administración municipal, que la
35 correspondencia que requiera ser vista por el Concejo Municipal, llegue con tiempo para
36 que se dé chance a ser revisada y que esta no sea entregada durante la sesión. el día

1 en que se cierra el recibo de correspondencia para sesiones de jueves es los martes a
2 las 12:00 m.d. -----

3 Sra. Aura Yamileth López O, esa información llegó hasta hoy y se supone que debe de
4 venir revisado por el funcionario. -----

5 **ARTICULO 1.** Se recibe nota de la ADI San Bosco, con fecha del 15 de marzo 2023,
6 (entregada en sesión por miembro del comité de caminos, se traslada de forma inmediata
7 a la regidora Sonia Villavicencio E para que se dé lectura, conozca para lo que
8 corresponda), dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de intervención de camino.

9 **ACUE No. 002946** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
10 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
11 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
12 trasladar a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Upala, la nota
13 presentada por la ADI de San Bosco – San José de Upala, esto para que brinde
14 respuesta. **APROBADO** -----

15 **ARTICULO 2.** Se recibe vía correo electrónico el 10 04 2023, Invitación de Nelly Ivania
16 Sánches Corea, dirigida al Concejo Municipal, asunto: Invitación a Inauguración de
17 espacios seguros en México de Upala, el 18 de abril a las 09:00 a.m. -----

18 Regidora Adilia Reyes C, es importante que como concejo participemos en estas
19 actividades, y esto es bueno para las comunidades, ayuda ese proyecto a esos barrios,
20 es bueno que podamos ir los que puedan. A veces nos limitamos a que si nos llevan
21 vamos por parte de la Municipalidad, creo que podemos solicitar el rato e ir, si hay
22 transporte por parte de la Municipalidad. -----

23 Regidor Juan C. Camacho E, no puedo estar ese día porque tengo una actividad con
24 adultos mayores en Bijagua. -----

25 **ACUE No. 002947** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
26 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
27 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
28 solicitar a la administración brinde transporte para el 18 de abril de 2023, para que
29 miembros de este órgano colegiado asistan a Inauguración de Espacios Seguros en la
30 comunidad de México, Delicias de Upala, esto en respuesta a invitación, el transporte
31 requerido es para 12 personas todos miembros de este cuerpo colegiado. **APROBADO**

32 **EN FIRME** -----

33 **ARTICULO 3.** Se recibe vía correo electrónico el 11 de abril de 2023, de Cinthya Díaz
34 Briceño – Jefa de Área – comisiones legislativas, asamblea legislativa, dirigido al Concejo
35 Municipal, asunto: consulta de expediente No. 22 934 “Para regular la actividad minera
36 artesanal y de pequeña escala (MAPE)”. -----

37 **NOTA:** Ya fue remitido al asesor legal para análisis. -----

1 **ARTICULO 4.** Se recibe nota con fecha del 03 de abril de 2023, Sr. Javier Villafuerte R
2 – iglesia bíblica – Ministerio Misericordia, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud
3 de uso de Parque Central de Upala, kiosco, préstamo de instrumentos musicales y
4 sonido. -----

5 NOTA: la nota es de vecinos de la comunidad de Rio Naranjo – Bagaces, Indicar que
6 debe de solicitar esto a la Municipalidad de Bagaces. -----

7 Regidora Sonia Villavicencio E, leyendo bien la nota, hace mención que la nota es de Rio
8 Naranjo pero que solicitan el uso del parque de Upala, para campaña Evangelista. -----

9 Regidor Juan C. Camacho, se lo voy a enviar a doña Maureen Piedra, para que coordinen
10 con ellos porque también tienen una actividad similar ese día. -----

11 **ACUE No. 002948** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
12 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
13 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
14 ceder espacio del Parque Central de Upala, sin embargo en relación a la solicitud de
15 sonido este deben de coordinar la logística por parte de las personas que estarán
16 haciendo uso del parque. Por otra parte, se les informa que esta institución carece de
17 instrumentos y sonido, por lo que, se brinda únicamente el uso del Parque, lo demás
18 deberán de solicitarlo donde corresponda. El uso del Parque es para los días 5 y 6 de
19 mayo del presente a partir de las 06:00 p.m. **APROBADO EN FIRME** -----

20 **ARTICULO 5.** Se recibe expediente de la ADI Cuatro Bocas, dirigido al Concejo
21 Municipal, asunto: licencias temporales para actividades “baile, toros, licencia licor, etc”.
22 (este expediente se entrega por parte de la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa a la
23 regidora Sonia Villavicencio E dentro de la sesión para que sea conocido y aprobado en
24 esta sesión). -----

25 **ACUE No. 002949** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete miembros
26 regidores (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero,
27 Félix P. Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho, Hazel Solís Ramírez
28 Digna Espinoza Romero. ACUERDAN autorizar la realización de eventos de actividad
29 bailable, corridas de toros y venta de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de
30 Cuatro Bocas, para las fechas del 21, 22, 23, y 24 de abril de 2023. -----

31 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo
32 actividades en la comunidad de Cuatro Bocas específicamente salón comunal y campo
33 ferial, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser
34 explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esas actividades. -

35 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
36 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Cuatro Bocas, donde mediante
37 acuerdo tomado por dicha asociación, solicita permiso para la realización de actividades

1 como actividadailable, corridas de toros y licencia temporal de licores en la fecha del
2 21 y 24 de abril de 2023 para explotarlal en la actividad. -----

3 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en
4 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
5 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica
6 que cumple con los requisitos. **APROBADO EN FIRME** -----

7 **ARTICULO 6.** Se recibe oficio CCDR UPA JD 0037 2023, con fecha del 12 de abril de
8 2023 (oficio entregado por la Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal,
9 durante la sesión a la regidora Sonia Villavicencio E quien hace presentación para
10 conocimiento de la correspondencia en dicha sesión “recibido lo tiene Yamileth López”),
11 se denomina Reglamento General de Funcionamiento del CCDR de Upala. -----

12 Regidora Adilia Reyes C, eso está desde el 2020, estamos debiendo esto al CCDR de
13 Upala. -----

14 Lic. Callejas, ayer me llamaba el presidente del CCDR se hizo la búsqueda en el
15 SINALEVI y el reglamento publicado es el 2009 entonces significa que lo que el Concejo
16 acordó no pasó a publicación, recuerdo que don Oscar Ulate hizo recomendaciones
17 importante de forma estructural, como lo es agregar a los dos miembros jóvenes y otro
18 tenía que ver con el tema que el gestor deportivo tenia decisiones de interés político y no
19 técnico, se había aprobado para su primera publicación, se envía a consulta y luego se
20 realiza la segunda publicación, no sabemos que pasó, el reglamento que se nos envió se
21 le dio una revisión, habría que ver si es el mismo o viene con la revisión que se había
22 hecho por el concejo, que se remita a Oscar Ulate para que lo revise a ver si hay que
23 hacer las modificaciones o están contempladas, hay que revisarlo mejor, he intentado
24 revisarlo pero es mejor no correr y si m e comprometo para la siguiente sesión y hablarlo
25 con Oscar Ulate y el señor regidor tiene buena experiencia con eso. Enviarlo a legal y a
26 Oscar Ulate para revisarlo y enviarlo a primera publicación. -----

27 Regidora Adilia Reyes C, que se le solicite a Oscar Ulate las observaciones que él hizo.

28 **ACUE No.002950** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
29 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
30 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
31 solicitarle al regidor Oscar Ulate Morales, remita a este órgano colegiado las
32 observaciones realizadas al Reglamento General de Funcionamiento del CCDR de
33 Upala, que revise si esas observaciones las tiene dicho reglamento o bien si no que se
34 le apliquen. Que el asesor legal del Concejo Municipal – Sr. Christian Callejas E haga su
35 aporte y nos dé el criterio legal. **APROBADO EN FIRME Y EN DEFINITIVA**. -----

36 **ARTICULO 7.** Se recibe el oficio DGV 203 04 2023, del Sr. Pablo Loyola Claro –
37 coordinador de la UTGV Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, asunto:

1 solicita autorización para el pago de avance estudio de ingeniería en puente peatonal
2 sobre Río Zapote, en el distrito de Yolillal, relacionado al convenio entre el TEC y la
3 Municipalidad de Upala (oficio entregado por Aura Yamileth López Obregón a la Sra.
4 Sonia Villavicencio E, durante la sesión para su lectura, conocimiento y aprobación). ----

5 **ACUE No.002951** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
6 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
7 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
8 autorizar el pago a Fundación Tecnológica de Costa Rica, factura No.
9 00100001010000297269, por un monto de ₡2 250 000⁰⁰, correspondiente al Primer
10 Avance basado en “El Convenio de Cooperación para la Elaboración de Estudio de
11 Ingeniería Forense en Puente Peatonal Sobre Río Zapote, Distrito Yolillal, de la
12 Municipalidad de Upala”. **APROBADO EN FIRME** -----

13 **ARTICULO 8.** Se reciben Órdenes de compra No. 6043 – 02, 6121 – 05, 6121 – 04,
14 6121 – 03, 6121 – 02, 53 y 54 TODAS presentadas durante la sesión por la Sra. Aura
15 Yamileth López Obregón – alcaldesa, (hizo entrega para lectura, conocimiento y
16 aprobación a la regidora Sonia Villavicencio E). -----

17 **Inciso a) ACUE No. 002952** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
18 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
19 Pedro Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E
20 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 6043 – 02, a favor de
21 SOLUCIONES MECANICAS DE GUANACASTE SOCIEDAD ANONIMA, Licitación
22 Abreviada 2022LA – 000025 – 0021500001, por un sub total a pagarse de ₡1 997 275,96
23 por concepto de Recepción definitiva mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo
24 placa SM6471. **APROBADO EN FIRME** -----

25 **Inciso b) ACUE No. 002953** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
26 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
27 Pedro Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E
28 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 6121 – 05, 6121 – 04, 6121 –
29 03 y 6121 – 02, todas a favor de TODO EN FRENOS Y CLUTCH DOS MIL UNO
30 SOCEIDAD ANONIMA, correspondiente a la Licitación Abreviada 2022LA – 000031 –
31 0021500001, según detalle: -----

32 **6121 – 05:** Sub total a pagarse es de ₡2 897 540⁰⁰, recepción definitiva de mantenimiento
33 preventivo y correctivo a la vagoneta placa No.SM6228. -----

34 **6121 – 04:** Sub total a pagarse es de ₡4 398 240⁰⁰, recepción definitiva de mantenimiento
35 preventivo y correctivo a la vagoneta placa No.SM6182. -----

36 **6121 – 03:** Sub total a pagarse es de ₡652 250⁰⁰, recepción definitiva de mantenimiento
37 preventivo y correctivo al cabezal o unidad placa No.SM6171. -----

1 **6121 – 02:** Sub total a pagarse es de ₡1 513 770⁰⁰, recepción definitiva de mantenimiento
2 de las 7000 horas de mantenimiento unidad excavadora placa SM6135. -----

3 **APROBADO EN FIRME** -----

4 **Inciso c) ACUE No. 002954** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
5 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,
6 Pedro Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E
7 ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 53, y No. 54 ambas a favor de
8 LUMAR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Pública Nacional 2021LN –
9 000003 – 0021500001, según detalle: -----

10 Orden No. 53: por un sub total a pagarse de ₡5 343 770⁰⁰, correspondientes a la fecha
11 del 01 al 15 de febrero de 2023. -----

12 Orden No. 54: por un sub total a pagarse de ₡4 474 390⁰⁰, correspondientes a la fecha
13 del 16 al 30 de febrero de 2023. -----

14 **APROBADO EN FIRME** -----

15 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

16 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan C. Camacho E, la suplencia de la auditora me preocupa
17 mucho, necesitamos la auditora, no sé qué proceso hay que seguir, no sé si hay que
18 hacer el concurso, porque en este momento quien esta es Emerson Mora, y él solo no va
19 a poder, es una preocupación muy grande porque necesitamos ese otro elemento de
20 nosotros. -----

21 Regidora Adilia Reyes C, el problema es que ya se hizo la solicitud, ya se recibieron hojas
22 de vida, pero si los requisitos son los mismos vamos a tener la limitación, cuesta
23 conseguir a alguien con esa experiencia de 2 años, no podemos cambiar los requisitos,
24 sería volver a publicar y a ver si llegan nuevas ofertas, o si no se declara desierto al no
25 haber oferente no podemos hacer nada nos quedamos sin auditor por 5 meses. Habría
26 que ver si procede el nombrar por inopia, cuando no hay gente que tenga los requisitos
27 se nombra a otra por ejemplo se busca a alguien que tenga los conocimientos básicos y
28 los demás requisitos se omitirían. -----

29 Que se vuelva a hacer la publicación con los mismos requisitos. -----

30 **ACUE No.002955** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete
31 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Pedro
32 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, la regidora
33 Hazel Solís R fuera del recinto a la hora de la votación ACUERDAN que al haber recibido
34 Currículos para el puesto de Auditor Interno de la Municipalidad de Upala y al no cumplir
35 ninguno de estos con los todos requisitos que se están solicitando este PROCESO de
36 declara DESIERTO. -----

37 Debido a lo anterior se solicita a la Administración Municipal se realice nuevamente la

1 publicación de los Requisitos del Concurso para Nombramiento de Suplencia del Auditor
2 (a) Interno de la Municipalidad de Upala, que los requisitos vuelvan a ser publicados por
3 los diferentes medios de comunicación de la Municipalidad de Upala, esto con el objeto
4 de obtener nuevas ofertas y que las mismas cumplan con todos los requisitos.

5 **APROBADO EN FIRME** -----

6 **ARTÍCULO 2.** Juan C. Camacho E, solicito que se consiga un cronometro y que este
7 puesto en la pared, para que ellos vean que el tiempo que se concede es limitado, o bien
8 decirles a la hora de iniciar citar la hora de inicio, y decirles a la hora en que debe de
9 finalizar la exposición o presentación. Hay audiencias que son importantes y legales, hay
10 unas que ocupan más tiempo, que exista un cronometro o bien especificar. -----

11 Regidora Adilia Reyes C, creo que no es necesario un cronometro pero si se les puede
12 decir la hora que tienen para exponer y el inicio. A veces son muchas las preguntas que
13 se hacen, se llevan más tiempo en preguntas y a veces son las mismas. -----

14 **ARTÍCULO 3.** Regidora Digna Espinoza R, tengo un asunto vario y es de suma
15 importancia que ustedes lo conozcan, tuvimos en la zona el canal 14 el día martes y viene
16 para varios distritos, inició en Delicias y comunidad de pavas ellos van a continuar con la
17 entrevista, siento que dar a conocer las costumbres de nuestro pueblo que se hace, sobre
18 caminos, agricultura, costumbre de ante pasados, hacen muchas preguntas que son de
19 importancia, cuando me hablaron de los caminos solo pude decir que los caminos se
20 habían arreglado en otras administraciones pero que como concejo, Municipalidad no
21 podemos decirle al tiempo su duración. -----

22 **ARTÍCULO 4.** Regidora Digna Espinoza R, para mañana hay sesión extraordinaria, pero
23 mañana hay una rendición de cuentas, quisiera que nos dieran permiso para retirarnos
24 de las curules, quisiera se tomara en cuenta eso, si no termina antes la sesión, eso sería
25 mi intervención, la rendición esta para la 1:30 p.m. -----

26 Sra. Yamileth López O, inicia a las 8 am en Bijagua, ya hay una agenda, son 2 días de
27 gira, inicia en bijagua, luego a Guatuso, y a las 10:00 am está programado para Upala.

28 **ARTÍCULO 5.** Regidora Sonia Villavicencio E, un asunto vario es con el tema del CCDR
29 de Upala ha pedido desembolso en dos ocasiones y no ha dado informes, sugiero reunión
30 con ellos, no conocemos el plan de trabajo, los gastos, el presupuesto que tienen, no
31 sabemos en que están invirtiendo, las actividades que están realizando, que disciplinas
32 están apoyando, como están trabajando. -----

33 Regidora Adilia Reyes C, sería bueno también convocar al CCPJ de Upala, habría que
34 solicitarle a ellos el informe de ejecución presupuestaria, y que nos presenten el plan de
35 trabajo ese día, hay que decirles. -----

36 **ACUE No. 002956** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
37 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro

1 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
2 incluir dentro de la agenda de la sesión extraordinaria programada para el 12 de mayo
3 de 2023, al CCDR de Upala y al CCPJ de Upala, que ambos comités hagan la
4 presentación y/o exposición del plan de trabajo del 2023, y el informe de inversión de los
5 recursos invertidos – ejecutados a la fecha, dicha convocatoria se programa para las
6 11:00 a.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal. Además se solicita la presencia
7 del Sr. Christian Callejas E – asesor legal del Concejo Municipal. **APROBADO EN FIRME**
8 Sra. Aura Yamileth López O, agradecer el apoyo de doña Digna Espinoza, y es bueno
9 que este la presencia del concejo, es bueno que otros también vayan, no es solo para
10 que conozcan a la alcaldía sino al Concejo, canal 14 ha solicitado a esta administración
11 buscar lugares emblemáticos- históricos, la próxima semana será San Jose de Upala,
12 Aguas Claras y Dos Ríos, quedan invitados los regidores y síndicos y consejos de distritos
13 para que puedan acompañar en estos procesos importantes. -----

14 **ARTÍCULO 1. CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

15 **ARTICULO 1.** Sra. Aura Yamileth López O, hace lectura del oficio MU ALM OFIC 412
16 2023, dentro de este se adjunta oficio MU CT OFIC 0021 2023 y la matriz de seguimiento
17 (forman parte del expediente físico de la presente acta). Proceso de otorgamiento de
18 permisos, he invitado a la coordinadora del Dpto. Tributario para que de el informe y el
19 Concejo lo tenga de primera mano. -----

20 Sra. Filena Urbina C, uno de los informes de la auditoria se nos entregó el 12 de diciembre
21 de 2022, una propuesta de nueva ley de patentes, esta fue presentada al concejo, fue
22 aprobada no nos están dando tiempo en esta actividad a cumplirla al 15 de diciembre de
23 2023, vamos a seguir trabajando para que se haga ley, antes de que pase a la asamblea
24 legislativa, se envía el MEIC, explico en el cuadro lo que estoy exponiendo. -----

25 **NOTA:** Se solicita a Filena Urbina C la presentación digital para el resguardo dentro del
26 expediente digital. -----

27 El otro punto era crear un reglamento, ahí decimos que crear un reglamento sería un
28 trabajo y gasto de recurso de algo que va a la asamblea legislativa, estamos anotando
29 que está en proceso de cumplimiento porque también habla de directrices para la debida
30 conformación de expedientes, los expedientes se han ido conformando, estamos
31 cumpliendo y se están ingresando todos los requisitos, estamos diciendo que está en
32 proceso porque no contamos en el reglamento, pero con el tema de expedientes si ya se
33 tienen, se van incorporando los requisitos dentro de expediente y se va foliando y ahí hay
34 una guía para ver si cumple con la ley e incorporarlo dentro del expediente, otro punto
35 es incluir la metodología de tasación que damos a todo comercio que está iniciando,
36 anteriormente no se determinaba la manera actualmente hacemos el estudio
37 (comparamos con otros comercios y hacemos un promedio para ver cuánto sería esa

1 tasación para luego con la declaración vemos) estoy dejando que está en proceso
2 porque nos piden que a agosto tengamos un manual de procedimiento que indique los
3 pasos a seguir para la nueva patente otorgada, estamos en tiempo para hacerlo. -----
4 Para las personas que no presentan la declaración jurada de patentes, nos piden que
5 sea un tipo de procedimiento, nos dan tiempo para el 15 de agosto, estaría por entregarse
6 en esa fecha de acuerdo a la ley vigente. -----
7 Otro punto es revisar y ajustar la base imponible de patentes, hay lugares comerciales
8 que venden artículos y ahora además son financiera, en ese informe salieron algunas
9 muestras del 2020 se estaría retomando para ver los ajustes porque sería a favor de la
10 Municipalidad. Estamos aplicándolo tal cual lo hemos analizado pero si existe la debilidad
11 con el nuevo proyecto de ley lo vamos a resolver, es un problema para la tasación con
12 las actividades financieras. -----
13 Dejo pendiente porque tenemos que hacer todo ese cálculo a pesar que hay unas que se
14 vienen haciendo en la parte de actividades financieras. -----
15 Que se garantice el 10% nos daban chance al 15 de marzo de 2023 para esa fecha no
16 era posible, porque se están recibiendo las declaraciones hasta el 31 de marzo, a partir
17 de ahí podemos ver quienes la hicieron, pedimos al sistema que hicieran la multa a los
18 que no pagaron en el tiempo se aplique el 10%, y se quitó depurado (ese esta cumplido).
19 El tema de hacer un cronograma con respecto a las inspecciones, a pesar d que hacen
20 sin excepciones no es que tengamos un plan de trabajo con la ruta a seguir, no es para
21 el inspector que va a ver el comercio, este plan se estaría elaborando específicamente
22 para patente. -----
23 Otro que nos pedían y hemos pedido información y es cuando se hace decomiso de
24 mercancía o bebidas con contenido alcohólico, hay que ver como se elabora ese
25 procedimiento, en ese si tenemos que trabajar, nos dan tiempo a junio, no es copiar y
26 pegar lo de otro lado, sino algo que nos sirva a nosotros. -----
27 Eso es en cuanto es al tema de patentes comerciales. -----
28 En este otro se recomienda a la alcaldía y departamento realizar manuales de
29 procedimientos con relación al impuesto de bebidas alcohólicas se nos da tiempo a
30 setiembre 2023 para realizarlo, eso no lo hemos iniciado se nos dio este informe el 16 de
31 marzo. -----
32 Se nos pide hacer una formula, ya está hecha, ya está la forma de solicitud de licencia,
33 ya está también la fórmula que dice la ley, se hicieron cambios, esa fórmula ya está, la
34 ponemos como cumplido. -----
35 Establecer formularios para que los contribuyentes hagan la declaración, no existían, ya
36 los elaboramos y ahorita tenemos 3 formularios, ya se han estado utilizando. Se pone
37 como cumplido. -----

1 Presentaron un primer informe de un tasado que se estaba haciendo de forma incorrecta,
2 se estaba haciendo de una forma con otra aplicación, eso se está corrigiendo con la
3 misma declaración jurada, se hizo con una rebaja se hizo con la categoría que indica la
4 ley, esto está en proceso. -----

5 **NOTA Cinthya Pérez B12:53 pm sale (fuera 2 minutos).** -----

6 La metodología de cálculo se seta incorporando dentro de los expedientes. -----

7 Siento que esto es objetivo, me gustan los informes cuando me permite verlo como
8 mejora, porque a uno lo consumen las horas, no nos queda tiempo para lo estratégico,
9 ahorita yo me dedico a hacer labor operativa, estos estudios a uno le ayudan a mejorar
10 muchos temas. -----

11 Regidor Juan C. Camacho E, para decomisar licor hay que tener cuidado, porque muchos
12 tienen tiempo de vencimiento, sé que esos productos caducan. -----

13 Sra. Filena Urbina C, con el tema de licor no lo tenemos claro, pero si clausuramos el
14 negocio porque si no llenamos las oficinas y hay que cerrar la oficina para meter el
15 producto, hay que verlo con la fiscalía. -----

16 Regidor Walter Catón, hay que hacer un acta de decomiso y luego la fiscalía se hace
17 cargo. -----

18 Sra. Filena Urbina C, ahí hay unos decomisos y no se pudo hacer el traslado de ese
19 producto, al día de hoy lo que hacemos es clausurar, tomamos fotografías y hacemos un
20 informe y lo pasamos a la fiscalía. -----

21 Regidora Adilia Reyes C, Filena Urbina nos presentó una matriz de seguimiento en
22 respuesta a un oficio que fue emitido para estos asuntos, han hecho un estudio al cual le
23 han dado seguimiento. -----

24 Sra. Filena Urbina C, habíamos hecho un estudio de hallazgo, mucho de lo que está en
25 este estudio estaban identificados ya por nosotros otros no, hemos tratado de ir
26 trabajando en ese mismo estudio que hicimos, y ahora en estos dos informes de auditoría.

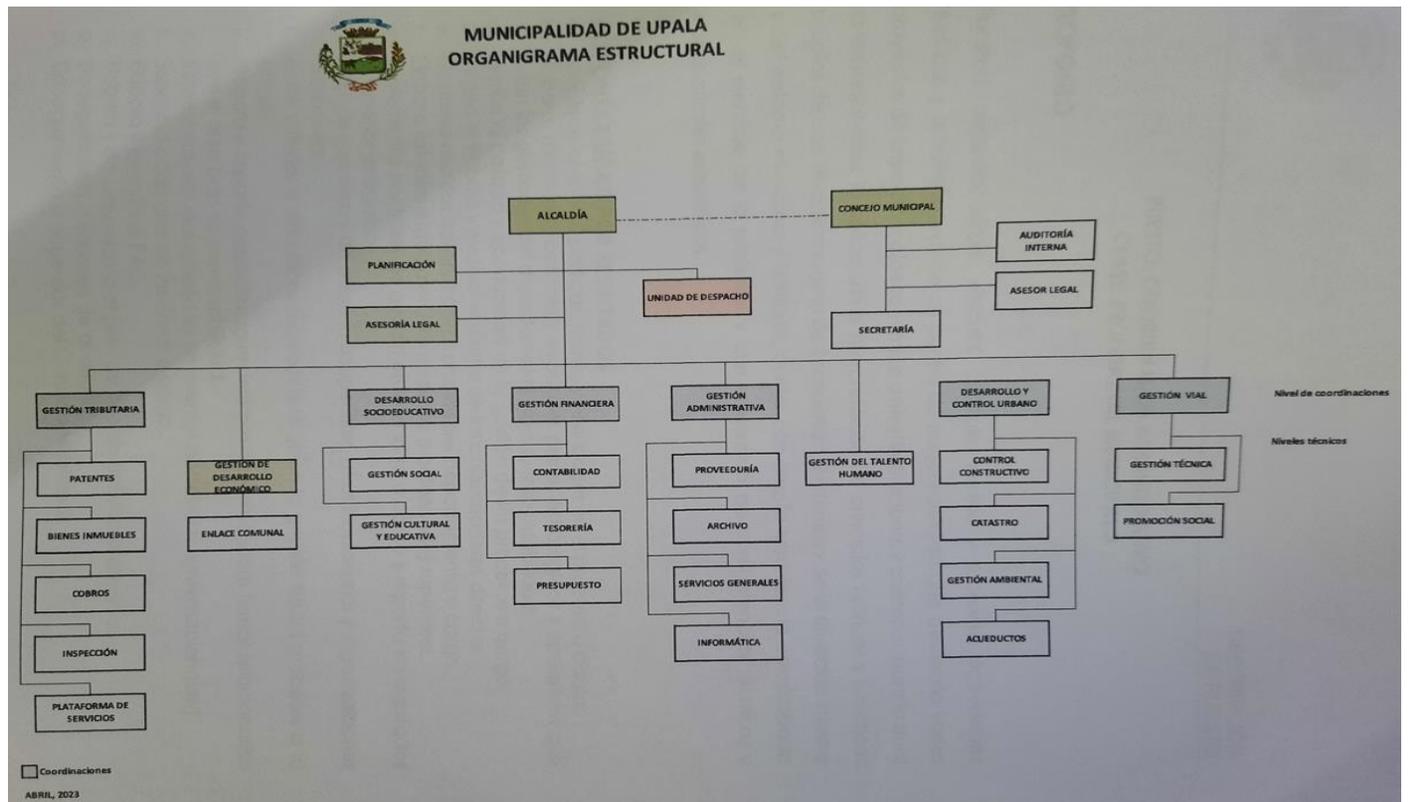
27 Regidora Adilia Reyes C, este informe ha ido de la mano con la auditoría, están siendo
28 atendidas las recomendaciones, hay que recibir la información y aprobarla. -----

29 **ACUE No. 002957** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
30 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
31 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
32 aprobar el informe o estudio presentado durante esta sesión por la Sra. Filena Urbina
33 Cubero – coordinadora tributaria de la Municipalidad de Upala, siendo esta una matriz de
34 seguimiento a lo citado en el oficio MU AI OFIC 02 2022, se recibe y se aprueba.

35 **APROBADO EN FIRME** -----

36 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López O, alcaldesa municipal hace lectura del oficio
37 MU AL OFIC 388 2023, dirigido al Concejo Municipal, se adjuntan MU ALM RESO 0019

1 2023, justificación de reubicación unidad de gestión de talento humano, perfil de:
2 coordinador administrativo, gestor de talento humano. -----
3 Lic. Callejas, hace lectura de la re estructuración en 2 perfiles que tienen como fin ver el
4 orden de jerarquía entre RRHH y la alcaldía. -----
5 Sra. Aura Yamileth López O., en casi todas las municipalidades RRHH depende alcaldía,
6 antes pertenecía a alcaldía pero por restructuración pasó a la coordinación administrativa
7 pero por la nueva ley ahora se está volviendo la dependencia a la alcaldía. -----
8 Sra. Estibaliz Campos, hace exposición de organigrama, presenta el perfil no lo lee
9 porque indica que es el mismo lo que cambia es únicamente la jefatura. -----
10 Regidor Juan C. Camacho E, mi consulta es si la OFIM aún sigue en la UGSE. -----
11 Sra. Aura Yamileth López O., todo lo demás se mantiene lo único que cambia es lo de
12 RRHH, el resto se mantiene a como fue aprobado en el 2022. -----
13 Regidora Adilia Reyes C, los perfiles siguen siendo los mismos, no se están cambiando,
14 NOTA: Presidenta hace lectura de la propuesta de acuerdo (INCLUIR EL
15 ORGANIGRAMA, los perfiles son los que están impresos y que constan en el expediente
16 físico de esta acta). -----
17 **ACUE No. 002958** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
18 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
19 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
20 la modificación de los perfiles (Coordinador Administrativo y Gestor de Talento Humano)
21 y estructura organizacional de esta Municipalidad para que la alcaldía municipal, alcalde
22 (sa) o quien ocupe su cargo, ejerza la jefatura inmediata del Departamento de Gestión
23 de Talento Humano y que bajo su coordinación; dirija, ordene y dependa directamente
24 de su jerarquía con las responsabilidades in vigilando, librando a la Coordinación
25 Administrativa de estas responsabilidades. **APROBADO EN FIRME** con dispensa del
26 trámite de comisión. -----



1

2 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth López O, hace lectura del oficio MU ALM OFIC 386

3 2023, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: comunicado de

4 salida del país de la Sra. Alcaldesa Municipal, asunto: convocatoria de líderes del

5 hemisferio occidental: representantes del gobierno, sociedad civil, empresas, academia,

6 juventud, cultura y artes, lugar Denver Colorado en la Cumbre de las Ciudades. -----

7 la labor realizada por mi persona serán realizadas por el Sr. Wilson Espinoza C, traslado

8 el oficio INL 326 2023 dirigido a mi persona y es la invitación (hace lectura). -----

9 **ACUE No. 002959** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete

10 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,

11 Pedro Martínez U, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E, la regidora Sonia Villavicencio

12 E fuera del recinto a la hora de la votación ACUERDAN que el Sr. Wilson Espinoza

13 Cerdas sustituya a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en su ausencia durante los días

14 26, 27, 28 y 29 de abril de 2023, esto debido a salida del país de la Sra. López Obregón

15 por asistir a la Cumbre de las Ciudades en Denver – Colorado. -----

16 Se autoriza la participación de la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa municipal en la

17 actividad Cumbre de las Ciudades, misma que se llevará a cabo en el lugar y fechas

18 citadas anteriormente. **APROBADO EN FIRME** -----

19 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López O, hace lectura del oficio MU ALM OFIC 410

20 2023, respuesta a acuerdo tomado por el Concejo Municipal notificado con oficio MU

21 SCM OFIC 0219 2023, relacionado a Bo. La Unión de Upala (hace lectura de respuesta

22 a acuerdo tomado por el Concejo Municipal). -----

1 Quisiera indicarles – exponerles que hay una gran cantidad de solicitudes y estoy
2 preocupada porque el presupuesto es limitado, además perdimos el recurso de amparo,
3 hay que invertir porque son caminos que están en trocha, son 3 – 4 puentes hay que dar
4 respuesta al informe de la sala cuarta, y nos dieron 8 meses y además hay cualquier
5 cantidad de solicitudes, ya los recursos tienen nombre y apellido, ya tienen el visto bueno
6 de la CGR lo que se va a modificar sería por emergencias mayor, no hay recursos
7 podemos manejarlo para los próximos años y eso sería un trabajo de los síndicos, porque
8 esta administración ha delegado a los síndicos y al concejo, que lo vean ellos y ver si se
9 puede ingresar en el presupuesto 2024, no hay recursos y con maquinaria municipal ya
10 tenemos varias solicitudes de caminos en tierra, la buseta no ingresa a la comunidad por
11 la situación de ruta es la Virgen, esa es una ruta para el 2024, a esa pizarra ya no le
12 alcanzan más solicitudes y ahora con la rendición de cuentas tengo otra listas que me
13 han dado, hay un déficit de atención que costará mucho, por eso celebro lo del quebrador
14 y de igual manera, vamos adelante con el permisos de atención por emergencia, ya
15 tenemos al geólogo, tenemos por 2 años eso y estamos trabajando con la concesión
16 permanente, ya están los recursos del 2023 bien asignados por distritos, la maquinaria
17 es poca, creo que dentro de 5 – 6 o 9 años y si seguimos con esa atención, Upala no va
18 a estar solicitando eso, ha sido desatención terrible en puente y carreteras, hay que
19 decirle a las comunidades que esta lo programado y eso es lo que se va a hacer. -----

20 Regidora Adilia Reyes C, es darle la respuesta a la comunidad, decirle a los vecinos de
21 la unión respuesta con base a su solicitud para el tema de las cunetas. -----

22 **ACUE No. 002960** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
23 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
24 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
25 trasladar respuesta de la Administración Municipal a los vecinos de Bo. La Unión,
26 relacionada a la solicitud de cunetas, esto en respuesta a acuerdo tomado por este
27 cuerpo colegiado (véase oficio MU SCM OFIC 0219 2023), se traslada oficio MU ALM
28 OFIC 410 2023 (adjúntese este oficio al presente acuerdo), notifíquese a vecinos de Bo.
29 La Unión. **APROBADO** -----

30 **CAPÍTULO VII. MOCIONES.** -----

31 **ARTÍCULO 01.** Regidora Sonia Villavicencio E, hay una invitación IFAM que nos acaba
32 de llegar, es para participar en un foro el 18 de abril de 2023, denominado
33 “Emprendedurismo Innovador: reactivando la economía desde lo local”, en Parque la
34 Libertad – Desamparados, San José, de 8:00 a.m. a 04:00 p.m. -----

35 **ACUE No.002961** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
36 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
37 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN

1 autorizar la participación de la regidora Sonia Villavicencio E en el foro denominado
2 “Emprendedurismo Innovador: reactivando la economía desde lo local”, a realizarse en
3 Parque la Libertad – Desamparados, San José, de 8:00 a.m. a 04:00 p.m. Invitación
4 realizada por el IFAM. -----

5 Por otra parte, se solicita a la administración municipal brinde el transporte y pago de
6 viáticos respectivos. **APROBADO EN FIRME** -----

7 nota: se indica que la administración deberá de velar por la disponibilidad del transporte
8 para la asistencia de la regidora Villavicencio Escamilla en dicho foro impartido por el
9 Instituto de Formación y Capacitación Municipal. -----

10 **ARTICULO 2.** Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos la señora presidenta
11 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

12 **NOTA:** la presidencia municipal ya había dicho el cierre de la sesión anunciando la hora,
13 sin embargo, se incluye dentro de esta un punto más. No se expresa ningún desacuerdo
14 u observación por parte de los demás miembros del cuerpo colegiado ni por parte de la
15 asesoría legal. -----

16 **ARTÍCULO 3.** Regidora Adilia Reyes, se nos queda pendiente una solicitud de
17 FEMUGUA está solicitando un espacio para el próximo jueves, detalle se describe: -----

18 Buenas tardes por este medio la dirección Ejecutiva solicita a su respetable consejo una
19 audiencia para la rendición de cuentas de esa Federación -----

20 **ACUE No. 002962** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
21 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
22 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
23 aprobar solicitud de audiencia para FEMUGUA, ASUNTO: Rendición de Cuentas, en
24 sesión ordinaria del jueves, se cede espacio por 15 minutos. **APROBADO** -----

25 **ARTÍCULO 4.** Siendo las trece horas con cuarenta minutos la señora presidenta Adilia
26 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

27

28

29

30

31

32 _____
Presidente

33 Adilia Reyes Calero

32 _____
Secretario (a)

33 Liseth Fca. Vega López

34 ----- U. L. -----